INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC N°: **16/22**	ID N°: **406.729**
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: **"CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"**	
CONTRATO N°: **90/2022**	PROVEEDOR: **GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.**

C.P.N. KARINA MARIEL LAGUARDIA ROJAS, Administrador de Contrato designado por **Resolución CSJ Nº 9570** de fecha **10/08/2022**, certifica que se ha dado cumplimiento a la presentación de la "Etapa 4 – Implantación, Capacitación y Puesta en Paralelo" del Proyecto.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se certifica que el proveedor ha dado cumplimiento al periodo de entrega estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual establece un plazo de 2 (dos) meses posteriores a la aprobación de la "Etapa 3 – Desarrollo y Prueba de la Aplicación".

Fecha de aprobación del Desarrollo y Prueba de la Aplicación: 22/11/2023.

Fecha de entrega de la Implantación, Capacitación y Puesta en Paralelo: 18/01/2024.

Firma del Administrador del Contrato: ..... C.P.N. KARINA M. LAGUARDIA R. Administrador de Contratos Dirección de Marcas y Señales - CSJ .....

PODER JUDICIAL – Dirección de Marcas y Señales

Fecha: 23/01/2024 .....

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
15 FEB. 2024
Recibido por: .....
Angel Daniel Enciso Gonzalez ....Hora: 10:02
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA - CSJ

ACTA DE APROBACION

ETAPA 4

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 16/22 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM – PLURIANUAL" ID 406729.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, se procede a labrar la presente acta de aprobación, considerando la Nota presentada en fecha 18/01/2024, por parte de la empresa Grupo Inventiva S.A.C.I., la Nota de Conformidad técnica de la Dirección de Marcas y Señales, presentada en fecha 22/01/2024, que se adjuntan.----------

El presente documento tiene como propósito realizar la aprobación de la **Etapa 4** del Proyecto, correspondiente a la presentación de la **Implantación, Capacitación y Puesta en Paralelo**, en el marco de la ejecución del **Contrato N° 90/2022**, suscrito entre el GRUPO INVENTIVA S.A.C.I. y la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, de acuerdo a la adjudicación realizada bajo la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 16/22 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM – PLURIANUAL"**, y a la **Sección 5** ALCANCES Y TERMINOS DE REFERENCIA (TDR) del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Por tanto, conforme a la **Cláusula Octava**, del referido Contrato, **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, se hace constar que el Grupo Inventiva S.A.C.I. ha cumplido con el plazo establecido para la entrega de la ETAPA 4 del Proyecto, **Implantación, Capacitación y Puesta en Paralelo** presentado, según la conformidad expresa de los ámbitos correspondientes, los técnicos de la Dirección de Marcas y Señales se encargaron de verificar el cumplimiento de la funcionalidad de la aplicación, realizando las cargas y gestiones registrales en forma paralela, ajustándose este, a los requerimientos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Se deja constancia para lo que hubiere lugar, que en la "Etapa 5 – Mantenimiento y Soporte Informático" se podrán subsanar cualquier error o inconsistencia no detectada en las pruebas realizadas, en la migración o al momento de la implementación o producción del sistema, una vez aprobada esta etapa, a fin de que el sistema funcione de manera eficiente.----------

C.P.N. KARINA M. LAGUARDIA R.
Administrador de Contratos
Dirección de Marcas y Señales - CSJ

Diego Paredes
Jefe Div. Informática
D.M.S.C.

Abog. Not. y Esc. Públ. KARINA MELGAREJO
Encargada de Despacho
Dirección de Marcas y Señales - C.S.J.

PODER JUDICIAL
Dirección de Marcas y Señales

ACTA DE APROBACION

ETAPA 4

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 16/22 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM – PLURIANUAL" ID 406729

Previa lectura y ratificación del contenido del presente documento, se da por finalizado el acto, y en prueba de la conformidad, firman los representantes de la Dirección de Marcas y Señales, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Abg. Karina R. Melgarejo
Enc. de Despacho y jefa del Dpto. Registral
Dirección de Marcas y Señales - CSJ

C.P.N. Karina M. Laguardia Rojas, Jefa
Departamento Administrativo
Dirección de Marcas y Señales - CSJ

PODER JUDICIAL
Dirección de Marcas y Señales

NELSON MIKOLAYCHUK
GRUPO INVENTIVA SACI

GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.
R.U.C. 80021052-2
Mcal. Estigarribia 1146 c/ Brasil
www. inventiva.net

Sr. Diego C. Paredes Frutos, Jefe
División Informática
Dirección de Marcas y Señales - CSJ